



## TRASCENDIÓ

**Que** la presidenta **Claudia Sheinbaum** regresará esta semana a Poza Rica y Álamo, en Veracruz, dos de los municipios más afectados por las lluvias de los últimos días; además, ordenó el despliegue de todas las herramientas que tiene el Estado mexicano para auxiliar a la población en caso de emergencia como la actual. Se sabe que hoy recorrerá las zonas afectadas de Hidalgo y San Luis Potosí, mientras que la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**, comenzará el levantamiento del censo “casa por casa” para conocer el tamaño del reto y alistar el apoyo que necesitan las familias.

**Que** el Senado tendrá una agenda de trabajo muy cargada esta semana con la revisión y eventual aprobación de la nueva ley aduanera, además de que se espera la comparecencia del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y la ratificación de **Roberto Velasco** como subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte. Por cierto, en esta cámara **Gerardo Fernández Noroña** tuvo un gesto en medio de las afectaciones provocadas por las lluvias y

aplazó su denuncia por invasión a la privacidad ante la FGR y la develación de su retrato como presidente de la Mesa Directiva del Senado. ¡Vaya generosidad!

**Que** la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista **Carol Antonio Altamirano**, aplazó para mañana en la tarde su reunión extraordinaria convocada al mediodía de este lunes para discutir y votar los dictámenes de la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos 2026, pues en la agenda de hoy, que comparte con la Comisión de Justicia, que preside el también legislador guinda **Julio César Moreno**, está programada la tercera audiencia pública con especialistas para analizar el asunto de la Ley de Amparo, todo porque la idea es poner ese proyecto a consideración del pleno mañana mismo.

**Que** la Suprema Corte retomará hoy la discusión que dejó pendiente hace una semana para desechar o confirmar el criterio que por muchos años ha frenado leyes cuando no se consulta a pueblos indígenas ni personas con discapacidad en los debates sobre sus derechos. En la sesión pasada la ministra **Lenia Batres** aseguró que el pleno aceptó dejar ese principio, aunque eso fue negado por otros togados como **Yasmín Esquivel**. Veremos qué pasa. —